



# Centro de Rehabilitación Integral de Puerto Cortés (CRIPCO)



CRIPCO es una institución que proporciona servicios gratuitos de rehabilitación profesional: física y ocupacional y de lenguaje especial para los habitantes de los municipios de Puerto Cortés, Omoa y sus alrededores y de cualquier parte que pueden asistir a nuestro Centro en Puerto Cortés, especialmente los más desfavorecidos económicamente, son seres humanos con retos de salud que requieren de terapia para su recuperación y que por diversos motivos no pueden viajar a otras ciudades.

La terapia ofrecida por CRIPCO ayuda a niñas, niños, adultos y adultos mayores que tienen retos especiales para recuperar lo más posible sus habilidades motoras o disminuir las secuelas de las diferentes enfermedades para integrarlo nuevamente a la sociedad



## Servicios que brinda CRIPCO

### TERAPIA FÍSICA



La **Terapia física** se encarga de aplicar terapéuticamente los agentes físicos (agua, calor, sonido, electricidad, magnetismo, luz y mecánicos) para curar o mejorar una condición patológica del sistema Neuro-osteomuscular. El terapeuta físico, es el profesional altamente calificado, que aplica adecuadamente los agentes físicos, ejercicios terapéuticos y técnicas específicas en el marco de la tecnología actual para integrar al individuo a su esfera biopsicosocial.



La **Electroterapia** es una técnica que se engloba dentro de la medicina física y rehabilitación y se define como el arte y la ciencia del tratamiento de lesiones y enfermedades por medio de la electricidad.



La **Estimulación temprana** es un grupo de técnicas para el desarrollo de las capacidades y habilidades de los niños en la primera infancia (entre el nacimiento y los seis años de vida) para corregir trastornos reales o potenciales en su desarrollo, o para estimular capacidades compensadoras.



El **Masaje terapéutico** es el uso de diferentes técnicas de masaje con fines terapéuticos, para el tratamiento de enfermedades y lesiones.



La **Terapia ocupacional** se define como "El arte y la ciencia de dirigir la respuesta del hombre a la actividad seleccionada para favorecer y mantener la salud, para prevenir la incapacidad, para valorar la conducta y para tratar o adiestrar a los pacientes con disfunciones físicas o psicosociales".



El **Ejercicio físico** es conjunto de acciones motoras musculares y esqueléticas. Las acciones motoras pueden ser agrupadas por la necesidad de resolver un problema motor concreto.



La **Termoterapia** o terapia de calor es una herramienta terapéutica en procesos traumatológicos y reumáticos, siendo uno de sus efectos principales inmediatos, el alivio del dolor.



La **Crioterapia** o terapia de frío consiste en la aplicación de frío a los tejidos corporales para el manejo de dolor, tono muscular, traumatismos e inflamación.



El **Ultrasonido** utiliza la vibración acústica inaudible para el oído humano; pero que genera modificaciones en la temperatura de los tejidos donde se aplica, siendo de utilidad para el manejo de dolor, espasmos musculares y puntos de dolor localizados.



La **Reflexología**. Los pies se dividen en varias zonas que están conectadas (por medio del sistema nervioso) con otros puntos de nuestro cuerpo; y la razón del porque se alivian nuestros malestares con un simple masaje eléctrico, se debe a que en estos puntos se representan todos los órganos del cuerpo.



El **Láser suave en frío** se usa efectivamente para tratar y curar el dolor, heridas, quemaduras y golpes. Es eficiente y no invasivo cuando se usa en el tratamiento de dolores, heridas, quemaduras, golpes, inflamaciones, enfermedades de los músculos y articulaciones crónicas, etc.



Los beneficios de la **Tabla de inversión** son: mejora la circulación sanguínea, alivia problemas de espalda, ideal para tratar trastornos de discos, columna y ciática, elonga los músculos y reacomoda el sistema óseo esquelético, etc.



El **Verticalizador** ayuda a la rehabilitación de personas con discapacidades con paresis de las extremidades inferiores. Pacientes con patologías tales como: ACV, PCI, etc. son beneficiados con este aparato.



La **Ventoterapia** es una técnica de medicina alternativa utilizada en la medicina china tradicional mediante el cual una ventosa se coloca sobre la superficie de la piel para causar una congestión local eliminando el aire de la ventosa



La **Hidroterapia** es la utilización del agua como agente terapéutico, en cualquier forma, estado o temperatura ya es la consecuencia del uso de agentes físicos como la temperatura y la presión.



La **Talasoterapia** es un método de terapia que se basa en el uso de diferentes medios marinos, juntos o separados (agua de mar, algas, barro, arena de mar y otras sustancias extraídas del mar) y del clima marino como agente terapéutico.



La **Terapia del lenguaje** es el tratamiento para la mayoría de los niños o adultos con discapacidades del habla y aprendizaje del lenguaje. Las discapacidades en el habla se refieren a problemas con la producción de sonidos, mientras que los problemas con el aprendizaje del lenguaje son las dificultades al combinar las palabras para expresar ideas.



El lunes **1 de noviembre de 2010** entró en funcionamiento oficialmente CRIPCO, ese día se evaluaron los primeros 18 pacientes. La primera paciente fue la Señora **Martha Luisa Núñez**.



El lunes **15 de noviembre de 2010** se realizó la primera sesión de terapia física. El Centro hermano: Centro de Rehabilitación Integral del Litoral Atlántico (CRILA) prestó temporalmente a la fisioterapeuta **Lorena Beatriz Méndez Morales** para diera las primeras terapias físicas en CRIPCO.



El miércoles **2 de mayo de 2012** se dio inicio a las sesiones de **Terapia de Lenguaje** y ese día se atendió 13 pacientes. El primer paciente fue el niño **Hilder Adrian Tróchez Rubio**.



En el 2012 se dio inicio a la **Hidroterapia** (con agua del mar) y **Talasoterapia** (con la arena del mar) en la zona de Tulián, Municipio de Puerto Cortés.



El sábado **13 de abril de 2013** se realizaron sesiones de Talasoterapia y de Hidroterapia con niños pacientes de CRIPCO, acompañados de sus padres/madres. Se realizó en la playa de Anacahuite, propiedad del Empresario Porteño **Julio Ustáriz**, quien no cobró nada para que pudieran utilizar la playa de su propiedad para estas actividades de rehabilitación.



El lunes **20 de abril de 2015** se realizaron en las playas en Tulián, Municipio de Puerto Cortés, sesiones de Hidroterapia y Talasoterapia con más de 50 niños/niñas pacientes de CRIPCO, acompañados de sus padres/madres.



En el mes de **junio de 2012** se realizó la primera sesión de **Equino-Terapia**.



El sábado **27 de abril de 2013**, el Doctor **José Bonifacio Avilés Irias**, Neuro Ortopeda residente en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. visitó Puerto Cortés y se hizo presente en CRIPCO, evaluando un total de 13 pacientes.



El sábado **5 de marzo de 2016**, el Neuro-Ortopeda Dr. José Bonifacio Avilés Irías visitó las instalaciones de CRIPCO en Puerto Cortés. Evaluó un total de 27 pacientes de CRIPCO. El Dr. Avilés les regaló peluches y chocolates a los pacientes y a varios niños les inyectó gratuitamente Botox .



El sábado **27 de mayo de 2017**, el Neuro-Ortopeda Dr. José Bonifacio Avilés Irías visitó las instalaciones de CRIPCO en Puerto Cortés. Evaluó un total de 18 pacientes (niños/niñas y adultos) de CRIPCO.



**CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL  
DE PUERTO CORTÉS**

*Un camino lleno de Esperanza*

**CRIPCO**

**Nuestras nuevas instalaciones  
son una muestra de tu  
APOYO**

Hemos logrado  
mas de  
**100,000  
Terapias**

**Y aun hay mucho por HACER...**

Continúa aportando tu granito de arena  
para seguir llevando esperanza a muchos

**¡ES HORA de AYUDAR!**

**¡ TODOS SOMOS CRIPCO!**

[www.cripco.org](http://www.cripco.org)



En el mes de **mayo de 2017**, se superó el número de **100,000** terapias que se han brindado en CRIPCO. Sumadas el total acumuladas de terapias físicas (**69,011**) más el total acumuladas de terapias de lenguaje (**31,418**) da como resultado **100,429**.



# La Paciente de mayor edad y la más joven que ingresaron a CRIPCO

La paciente de mayor edad es la señora **Marcela Urbina** quien nació el 13 de septiembre de 1912 y el lunes 22 de mayo de 2012 recibió su primera terapia en CRIPCO. Edad: **99 años, 8 meses y 9 días** (casi 100 años).



La paciente más joven es la niña **Helyn Sofía Hernández Castro** quien nació el domingo 22 de noviembre de 2015 y el viernes 27 de noviembre de 2015 recibió su primera terapia en CRIPCO. Edad: **5 días** de nacida.



Al **31 de octubre de 2017** CRIPCO ha brindado **114,947** terapias a **6,117** pacientes procedentes de **26 Municipios**: Puerto Cortés, Omoa, Choloma, San Pedro Sula, La Lima, Potrerillos, San Manuel, San Francisco de Yojoa, Villanueva, San Antonio de Cortés, El Progreso, Roatán, Atima, San José de Colinas, Macuelizo, Nueva Celicac, San Nicolás, Distrito Central, Cedros, Tela, La Ceiba, Tocoa, Sonaguera, Villa de San Antonio, Concepción y Siguatepeque; ubicados en **9 Departamentos**: Cortés, Yoro, Santa Bárbara, Atlántida, Colón, Islas de la Bahía, Francisco Morazán, Intibucá y Comayagua y de las Repúblicas de Belice, Guatemala, El Salvador y Costa Rica.



**¡Muchas gracias!**